

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVIII

25 MARZOS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (DASO ANUNCIARIO.)
Almería. Provincias, un trimestre. 1'50 pesetas.
Extranjero. 1'80

ALMERIA. Domingo 24 de Enero de 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 63 y 64. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 7 de la tarde. Anuncio de 20 céntimos de plaza en la 1ª plana, 20 id. en la 2ª y 10 id. en la 4ª. (Se cobra la suscripción por adelantado.)

Núm. 11.127

NUMERO SUALTE 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

Naranjos y plantas

El floricultor Antonio Alvarez ha trasladado su depósito de plantas á los jardines del Teatro de Novedades, donde tiene á la venta una gran colección de plantas de salón y jardín. También tiene los bonitos fénix canarienses, latánias, chamerop, kentias, araucarias y magnolias y todo lo concerniente al ramo de jardinería.

También he recibido un buen surtido de naranjos, limoneros y limeras de una exquisita calidad.

Construcción de jardines, ramos y coronas. Surtido completo en semillas y civeles.

Teatro Novedades, Almería.

DENTISTA.

Toribio Alvarez,
(SUCESOR DE GONZALEZ VERA)
Príncipe, 42,

Parras americanas.

Procedentes de Francia, para la venta, se ha recibido una gran remesa de todas las variedades adaptables á este país.

Darán razón en la peluquería de don Francisco Códina, Paseo del Príncipe, Almería.

Venta de naranjos.

En el cortijo del Lavadero de Gálor propiedad de D. Miguel Gonzalez Casnet, se vende planta de naranjos y limoneros de todas clases, injertos en pie de ágrio, procedentes de pepita todo de calidad inmejorable y á precios económicos.

Garrulería municipal.

El Ayuntamiento ha resultado un pequeño Congreso.

No diremos nosotros que todos los oradores son elocuentes, ni acertados en sus perorates; pero que charlan, que charlan mucho, eso no lo podemos negar nosotros.

Los extractos que de las sesiones publicamos son algo menos que la sustancia y si se nos permite la frase el *zumo aprovechable* que puede extraerse del aluvión de palabras á veces pronun-

ciadas en medio de un desolador desierto de ideas.

No queremos con ello ofender á los concejales librenos. Dios! porque sean más ó menos garrulos y sientan deseos de no meter la lengua en paladar; más lindes se oyen en el Palacio de las leyes y les soportan los Castelaros, Cánovas, Azcárate y Silvelas. Lo que hay es, que allí la garrulería es cosa obligada en los oradores, siguiendo prácticas viciosas, porque los escaneos de las Cámaras son la antecámara de los Ministros y hay que demostrar, cuando menos, aptitudes oratorias, en este país de *charlantes* para obtener una cartara; pero aquí ni esto es un Congreso ni conduce á nada sostener amplias discusiones más que en los asuntos de vital interés para Almería.

Este exceso de verbosidad concejil que venimos notando hace tiempo, no tendría inconveniente si se derrochaba la actividad como se derrocha la palabra.

Y este era el comentario preciso que nos creíamos obligados á hacer.

Escritos y más escritos, solicitudes y más solicitudes se dirigen á diario al Ayuntamiento. «Que pase á la Comisión» dice este y en efecto el escrito pasa y la Comisión no se reúne y el dictámen no se da y se retrasan los servicios urgentes y en esto los concejales no demuestran tanta actividad como en discutir horas y más horas cosas menos baladía y otras que no merecen tanta discusión.

Hablen pues, los concejales cuanto quieran, aunque ya lo hacen sin nuestro permiso, pero demuestran igual actividad para todo y ya como individuos de las comisiones y del Ayuntamiento, informen y resuelvan con urgencia todas las cuestiones que se presentan á su estudio, para que no digamos que al Ayuntamiento de Almería le sobran oradores y le faltan administradores.

Por teléfono

Madrid 22.

Por consecuencia de los temporales, el número de braceros que se encuentran sin trabajo es considerable.

En Ecija y otras poblaciones de Andalucía, la miseria aumenta rápidamente. Témense graves conflictos.

Las autoridades toman medidas á fin de conjurar el mal.

Madrid 22.

En Bombay y Karache ha tomado proporciones aterradoras la peste bubónica. Las gentes caen muertas en las calles. Reina una miseria indescriptible. Las victimas se cuentan por millares.

Témese que esta enfermedad cunda hasta Europa; Italia y Alemania, alarmadísimas. Han tomado energicas medidas.

Madrid 22.

Los ministeriales siguen negando que el Sr. Cánovas piense modificar en un breve plazo el ministerio.

Madrid 22.

Dicen de Budapesth, que los obreros del ferro-carril del Estado, se han declarado en huelga tumultuosa. Asaltaron la dirección, destruyendo las oficinas.

La gendarmería los disolvió á viva fuerza. Resuñaron un teniente herido y ocho obreros muertos.

Madrid 22.

Efecto de los grandes temporales de nieve y aguas, se hallan interrumpidas varias líneas telegráficas, siendo difícil la comunicación por las demas.

Madrid 22.

El Rey Humberto ha decretado la disolución de las Cámaras Italianas.

«Interview» con Polavieja.

The New York Herald publica un cablegrama expedido en Manila por su corresponsal especial en Filipinas, relatando una *interview* del mismo con el general Polavieja.

El Gobernador general del Archipiéago hizo al periodista las siguientes declaraciones:

«Las diferentes derrotas que han sufrido los rebeldes de la provincia de Bulacan y el haber sido fusilados los organizadores y sus sostenedores financieros, contra lo que generalmente se supuso, ha producido inmenso y beneficioso efecto.

«Los insurgentes están paralizados. Los sucesivos éxitos de las fuerzas leales en los campos, han frustrado las intenciones para que se reuniesen las fuerzas del titulado general Aguinaldo, viéndose obligado á retroceder de Pasig á Cavite, resultando de este hecho que el titulado general Andrés Bonifacio sustituya á Aguinaldo como general en jefe de las fuerzas insurrectas.

«A consecuencia de la última amnistía, 2.000 rebeldes solicitaron clemencia en Bulacan. Yo les induje en nombre del gobierno. Son muy satisfactorios los efectos de la amnistía en las proximidades á Cavite. Los jefes rebeldes de aquella región ocultan el perdón que he ofrecido á sus parciales.

«Yo atribuyo la rebelión de estas islas á una política errónea, abundante en abusos, á consecuencia de haber otorgado muchos cargos á los indígenas, y las censuras, por la rapacidad de estos recae hoy sobre los españoles. Los alcaldes indígenas y los jueces tienen poder sólo sobre los europeos.

«España ha perseguido prácticamente á los indios que administran el país, y como ella sámbre vientos está cosechando tempestades.

«Esta guerra es completamente de raza de malayos contra blancos. Creo que esta es una advertencia para las naciones europeas que poseen colonias en Asia, especialmente para Inglaterra, quienes están interesadas mutuamente con España y en contra de esta amenaza á la supremacía europea.

«El Japón no ha hecho nada para favorecer la rebelión; ha sido su ejemplo lo que ha estimulado á los filipinos.

«La única política que se puede seguir con los malayos es de severidad. Repetan al que los castiga, ante quien se inclinan con zalamerías; pero confunden la bondad con la debilidad.

«Los ingleses me han pedido últimamente permiso para que algunos filipinos vayan á colonizar á Borneo, y yo lo he concedido.»

PROBLEMA NACIONAL.

Bajo esta epígrafa ha publicado la ilustrada revista *El Magisterio Español* el siguiente notable artículo de nuestro querido amigo el exministro de Fomento don Carlos Navarro y Rodrigo:

«Cuando Gladstone presentó á las Cámaras de su país la última reforma electoral, en cuya virtud figuraron como electores en Inglaterra millón y medio más de ciudadanos, Mr. Roberto Lowe, después lord Sherbrok, miembro ilustre del partido Wgh y j fe de una fracción que se llamó de los *adlanistas*, temeroso de dar este salto en las tinieblas combatió la reforma, y cuando fué aprobada volvió á incorporar á su partido pronunciando entonces estas palabras memorables:

«La suerte está echada. Tenemos dentro de los colegios á millón y medio de electores nuevos; esos serán de hoy más nuestros señores. No discutamos ni resistamos el hecho; conségrenosnos completamente á educar é ilustrar á nuestros amos.»

Mr. Lowe, procediendo con arreglo á esta profunda convicción, conagró desde entonces todos sus esfuerzos á conseguir del Estado una cooperación decidida en favor de la instrucción primaria, y cuando por efecto de sus ideas descentralizadoras, la Gran Bretaña, hasta el año 1883, no intervenía para nada en su presupuesto, fué aumentando de año en año las cifras consagradas á esta atención, de modo que solo para dos regiones, Inglaterra y el país de Gales, con signaban para la primera enseñanza en el presupuesto de 1886 á 87 la cantidad 3.402.989 libras, y en el del 87 al 88 la de 3.458.807.

Merced á esta protección decidida á la instrucción primaria, ésta se ha extendido en el pueblo inglés de un modo asombroso hasta las últimas capas sociales y el salto en las tinieblas que tanto temía lord Sherbrok, y el advenimiento de la democracia, el aumento de millón y medio de ciudadanos en el cuerpo electoral, se ha realizado sin secudimientos, sin trastornos, sin revoluciones hasta el extremo de que el socialismo á la hora presente más peligroso es en otras naciones que en Inglaterra, y de que el cuerpo electoral, allí independiente y libre de toda superchería, violencia ó falsificación por parte del poder ha derrotado á Gladstone y levantado sobre el pavés á los conservadores.

«Hemos tenido en España igual prevision cuando hemos dado al pueblo todo linaje de libertades, llevando á todos los ciudadanos á los jurados como jueces y á los comicios como electores? Notorias deficiencias, grandes abusos, punibles abandonos se advierten en todos los servicios de la administración pública en España; pero nada igual al tristísimo estado de la instrucción primaria. Mal instruidos y mal educados por regla general los maestros en las escuelas normales, necesidades de una organización completa; escasez y no muy seguramente retribuidos por los ayuntamientos; vejados y oprimidos, cuando no explotados, más que dirigidos, adestrados y protegidos por una inspección que se constituye arbitrariamente por la influencia ministerial y por el

3.º Los empleados activos de todas clases.
4.º Los particulares ó facultativos que tengan contratos ó compromisos de servicios con el Ayuntamiento ó común de vecinos.
5.º Los que directa ó indirectamente tengan parte en servicios, contratos ó suministros dentro del distrito municipal por cuenta de éste ó de la provincia.
6.º Los que tengan pendiente cuestión administrativa ó judicial con el Ayuntamiento ó con los establecimientos que se hallen bajo su dependencia ó administración.
7.º Los deudores á fondos municipales como segundos contribuyentes.
El cargo de Secretario es incompatible con todo otro cargo municipal.
Art. 130. Los Alcaldes pueden suspender á los Secretarios dando al Delegado del Gobernador general cuenta documentada para su conocimiento y aprobación.
El Delegado del Gobernador general, mediando causa grave, podrá también suspender ó destituir á los Secretarios de Ayuntamiento, dando parte al Gobernador general.
Contra el acuerdo del Gobernador general en los dos casos expresados, podrá alzarse el interesado ante el Ministro de Ultramar, que resolverá

sesión ordinaria ó extraordinaria, ni por más tiempo del que medie entre dos ordinarias.

Solo se concederá licencia simultáneamente á la cuarta parte del número total de Concejales.

Art. 127. Los Concejales desempeñarán sus funciones dentro del término municipal á que pertenecen, sin que para su ejercicio puedan ser obligados á salir de él.

CAPÍTULO V.

De los secretarios de Ayuntamiento.

Art. 128. Todo Ayuntamiento tendrá un Secretario pagado de sus fondos.

Su nombramiento corresponde á los Ayuntamientos, previo concurso.

Art. 129. Para ser Secretario se necesita: ser español, mayor de edad, estar en el pleno goce de los derechos civiles y políticos, y poseer los conocimientos de la instrucción primaria.

No pueden ser Secretarios en propiedad ni interinamente.

1.º Los concejales del mismo Ayuntamiento.

2.º Los Notarios y Escribanos, en tanto que desempeñen las funciones propias de estos cargos.

del Ayuntamiento en los casos prescritos por los artículos 180 y 181 de esta ley.

3.º Transmitir al Delegado del Gobernador general los acuerdos del Ayuntamiento que requieran la aprobación superior para ser ejecutivos y publicarlos, ejecutarlos y hacerlos cumplir cuando lo obtuvieren.

4.º Dar curso á las exposiciones que los Ayuntamientos hicieran, conforme á lo prevenido en el art. 86.

5.º Dirigir todo lo relativo á la policía urbana y rural, dictando al efecto los bandos y disposiciones que tuviere por conveniente conforme á las Ordenanzas y preceptos generales en la materia.

6.º Dirigir y vigilar la conducta de todos los dependientes del ramo de policía urbana y rural, castigándolos con suspensión de empleo y sueldo hasta treinta días, y proponer su destitución al Ayuntamiento cuando no pudiera acordarla por sí mismo.

7.º Ejercer todas las funciones propias de Ordenador y Jefe de la inversión de fondos municipales y su contabilidad.

8.º Inspeccionar, activar y dirigir en lo económico y gubernativo las obras, Establecimientos de Beneficencia y de Instrucción pública costeados por fondos municipales, con sujeción á las

caciquismo político, no llegan á ser, no pueden ser en los pueblos y en las aldeas, y lo mismo por regla general en las capitales, los centinelas avanzados de la civilización, del orden social y del progreso que mantiene el Estado...

Oroco de la Puente; idem el hábito de Montesa á D. Agustín Orvañal y Fernández de Córdoba, conde de Aguilar de Insuetillas y de Villalba; autorizando á la fábrica de armas de Oviedo para adquirir dos generadores y una máquina de vapor y otros aparatos; idem á la de Trubia el hierro necesario para sus labores.

Reales ordenes concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar blanco al capitán de Artillería D. José Roberto Bordés, por su proyecto de sable para institutos notados y á plé.

Gobernación.—Reales decretos modificando la forma de anuncios para su basta del servicio de Correos y Telégrafos.

Ultramar.—Real decreto conmutando la pena que se impuso á Joaquín Vifias González, por estafa, por la Audiencia de Santa Clara (Cuba).

Actualidades.



Idilio del mes de Enero.

Bando original.

Don Tontinas Jorobeta, Alcalde de Tiquifuelas y Corregidor mayor de una ciudad de Noruega, á sus vecinos, mirad lo que les digo y ordena, en un bando tremebundo que hace temblar á las piedras: «Desde que viera la luz esta mi orden suprema nadie usará de otras armas que las que aquí se dijera: El mético, el bisturi; el zapatero, la lezna; el escribiente, la pluma; el corredor, la fanega; el estanquero, el pitillo; el hortera, las tijeras; el arzobispo, la mitra; el panadero, la artesa; el boticario, el unguento; el dómine, la palma; el sacerdote, el bonete; el cortador, las palizas; el pescador, el anzuelo; el barbero, la polvera; el carpintero, el cepillo; el sangrador, la lanceta; el sastrero, solo la tiza. Y aquel que ahorcare quisiera vendrá á pedirme permiso, y se le dará la cuerda, pues el objeto no es otro, que si agresores hubiera,

sepamos por las heridas quién fuera el que las hiciera. Yo, como Alcalde mayor, dando ejemplo de franqueza, tan solo usaré las uñas para arañar lo que pueda. Este es el bando, señores, publicado en Tiquifuelas.

Salinas de Roquetas

A fines de este mes termina la venta de sales al por menor. Si algun cliente necesita cantidades de mil quintales en adelante, puede dirigirse á D. Eduardo Cejudo, plaza de Santo Domingo, Almería.

BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc. SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO. 15 — REAL — 15 Almería.

Aviso. En el hospedaje «La Perla», plaza de Flores número 4, se necesita un buen cocinero.

GACETILLAS

Lo del día. La lentitud con que marchan las cosas en Cuba, tiene á España en el estado de ansiedad en que vive una familia cuando tiene gravemente enfermo al cabeza de esta y la enfermedad gravísima dura mucho tiempo. Con la diferencia de que en las familias, aunque el peligro sea inminente, cuanto más se prolonga la enfermedad, más esperanzas se alimentan y un día de vida se vida; pero en Cuba cuanto más se retarda la solución ó la sesión de la guerra, más se desespera de una terminación favorable. Aunque se encarece á los periódicos que ponen el grito en el cielo por lo que pasa y por lo que pasa en Cuba, aunque otros periódicos, los ministeriales, atenuen la gravedad de la situación, y expliquen como casuales é inevitables los sucesos más desgraciados que han podido prevalecer, el hecho es que nadie puede estar contento. Mucho más, cuando comparando Cuba con Filipinas, se ve la diferencia que va de una á otra campaña.

Fiesta de San Antón. Hoy continuará la rifa de los regalos hechos á San Antón, en la plaza de este nombre. El encargado de dicha rifa es el popular Cuquí.

Abusos. Hace ya días denunciábamos el hecho, que en el nuevo cáuce de la rambia del Obispo, se depositaban escombros por algunos carreros, sin que sepamos se haya tomado medida alguna para evitar tan escandaloso abuso, en vista de que ayer mañana vimos descargar un carro de tierra frente al felato del Sol. Si no se toma una enérgica medida para prohibir lo que decimos, llegará el día que el piso del nuevo cáuce de la rambia tendrá una altura grande yendo las aguas por la población después de una obra como la que se ha hecho.

También en la plaza de Santo Domingo cometen otro abuso los cocheros, lavando los carruajes en medio de la vía pública, poniendo ésta intrasitable.

¿De qué sirven los agentes de la autoridad en Almería?

Seguramente de nada por que todo el mundo hace lo que le dá la gana y así anda todo.

Colores pálidos. Gertifiso que me curé de clorosis colores pálidos y leucórea, flores blancas, con el uso de las píldoras del doctor Hszinselmann.—Juana R. Martínez.—Firma reconocida. Precio del frasco 3 90 pesetas. Agente en Almería D. Juan Vivas Peréz.

Maestro. Ha sido nombrado maestro de la escuela de Velez Rubio, D. Miguel Bonal.

Subasta de correos. Hasta el día veinte de febrero próximo, se admiten proposiciones en los Gobiernos de Almería y Granada y alcaldías de Adra y Turisicon, para contratar el servicio de conducción de la correspondencia, por medio de caballería, entre los dos pueblos citados.

Pensión. Se ha dispuesto que la pensión anual de 4 000 pesetas que cobra por la Tesorería de Hacienda de Guipúzcoa, don Juan Antonio Moreno y Alonso, Administrador de Aguas que fué de esta provincia, se pague en adelante por la de Almería.

Montes. El Boletín Oficial de ayer publica el pliego de condiciones económico administrativas formado por el Ayuntamiento de Lucainena de las Torres, para que en unión del da generales rijan en la su basta y aprovechamiento de los terrenos de aquellos montes públicos en los años forestales de 1896-97 y 1897-98.

Comandante. Ha sido nombrado comandante del aviso Urania cuyo barco ha sido regalado al Estado por el Sr. Rscur, nuestro particular amigo el capitán de fragata, D. José Sidrach, comandante de Marina que ha sido de este puerto.

Herido. Ayer mañana una contramestre de vapor inglés que se halla surto en nuestro puerto, fué cogido con el torno de la grua, resultando con la mano izquierda destruida.

Teatro Novedades.

Probablemente el próximo domingo día 31, comenzará á actuar en el teatro Novedades una compañía dramática y comica, bajo la dirección del primer actor D. José Martín Prado.

Hé aquí la lista de la compañía por orden alfabético: Primer actor y director de escenas, don José Martín Prado.

Primera actriz, D.ª Dolores Estrada. Actrices, Sras D.ª Alejandra Montoro, D.ª Babilina Martín de Prado, D.ª Carolina Cruz, D.ª Concepción Sanchez, Señorita Concepción París, D.ª Dolores Estrada, D.ª Matilde Ros y Srta. Matilde Laua.

Actores, Sres. D. Aljandró Almada, D. Antonio Estrada, D. Carlos Cousifio, D. Francisco Rodrigo, D. José M. Prado, D. José Traviño, D. José M. Gil, don Juio Verdier, D. José Garcia Leonardo y D. José Calverá. Apuntadores, Sres. D. Antonio Lopez y D. Pablo Alvarez. Archivo, D. Juan Candela. Sastrería, D. Enrique Lopez. Representante de la compañía, Don Manuel Paria.

Repertorio.—Además de todo lo conocido en esta localidad, «La florcelita donada», «Francilona», «El libroambio», «Luciano», «El hijo natural», «Tres Ja-

ques», «Sin solución», «El registro de la policía», «Maria Manotia», «El Estigma», «Juan José», «Maria Rosa», «Viajero de Ultramar», «Doña Juanita», «La Señal Franciscana», «La cantina», «El Señor Feudal», «Los degenerados», «Los Gansos del Capitolic», «Tabaco, vino y muger», «Los niños», «El príncipe de Moza», obra nueva de actualidad; «La tierra roja» de los Sres. Guimerá y Echa-garay.

El abono ha quedado abierto por 20 funciones, á los precios siguientes.

Table with columns for Abono Diario, Plazas, and Prices. Includes categories like Plateas de patio, Butacas, Sillas de tertulia, etc.

Las oficinas. Ayer con motivo de ser día del Santo del Rey, estuvieron cerradas las oficinas del Estado, habiendo gran escasez de noticias.

Asesneo. El Delegado de Hacienda que fué de esta provincia, hoy de la de Mataga, don Hipólito de Oya, ha sido propuesto por el Ministerio de Ramo para el importante cargo de Interventor general de Hacienda en Filipinas.

El servicio telegráfico. H. y ocasiones en que sentimos propensión á renegar de los más grandes inventos, y esto nos sucede con harta frecuencia, respecto del servicio telegráfico.

Pensar que está llamado á borrar dignidad y tiempo, á responder á las necesidades y las exigencias de la vida contemporánea y ver que en la práctica y en cuanto hace relación á España sucede lo contrario, es, francamente, un asar casmo.

Multitud de veces hemos llamado la atención apropiado de lo que nos sucede con los telegramas que transmiten nuestros correospostales; pero sin duda en este bienaventurado país el interés del público no pesa ni solicita consideración y respeto, y claro es que perdimos el tiempo.

Los despachos llegan á nuestro poder con muchas horas de retraso.

Semejante escándalo es privativo de nuestra patria, pero á todo trance importa que se modifiquen las mil deficiencias que en el ramo aludido causan diariamente gravísimos perjuicios al comercio, á las empresas periodistas, á las familias y en suma, á quienes por su desgracia tienen que utilizar el telégrafo. Cumplimos un deber intencionado en nuestras quejas y pidiendo con la mayor energía que se proceda á encauzar lo que exige arreglo, pues para eso hay un público que paga y paga bien, y tiene el Estado el deber ineludible de responder á sus compromisos.

¿Quién será?

Dice un colega loco: «Se indica para Secretario del Ayuntamiento de la capital á un distinguido abogado muy joven, muy discreto y muy habilidoso en las artes de la política, que al presente desempeña un importante destino de R. O. cerca de otro alto funcionario del Estado.

Las singulares aptitudes del candidato á la Secretaría, que sea dicho de paso, es también un interés distinguido, sus hábitos de trabajo y sus condiciones de moralidad y de honradez, son una verdadera garantía para la casa de pueblo, tan necesitada de antiguo de determinados servidores.»

Suspensión de derechos. La ley de 30 de Junio último facultó al Gobierno para que durante el año económico de 1896-97 pudiera suspender

leyes y disposiciones para su ejercicio. 9.º Cuidar de que se presten con exactitud los servicios de bagajes, alojamientos y demás cargas públicas. 10.º Presidir los remates y subastas para ventas, arrendamientos y servicios municipales con arreglo á la ley. 11.º Comunicarse con el Gobernador general y con las Autoridades y Corporaciones de la provincia en todos los asuntos de su competencia gubernativa y administrativa, y desempeñar cuantas funciones especiales le conferan el Gobernador general ó su Delegado, las leyes y reglamentos. Art. 121. Donde solo hubiere un Teniente, el Alcalde compartirá con él los distritos en que se haya dividido el término municipal. Donde hubiere más de un Teniente, los distritos se dividirán solo entre los Tenientes. Art. 122. Los Tenientes de Alca de ejercerán cada uno en su distrito las funciones que la ley atribuye al Alcalde, bajo la dirección de éste, como Jefe superior de la Administración municipal. Los Alcaldes de barrio están á las órdenes de los Tenientes y ejercen la parte de funciones administrativas que estos les deleguen. Art. 123. El Alcalde necesita licencia pré-

via del Delegado del Gobernador general para ausentarse de su distrito más de ocho días, y si al concederla no nombrare un Alcalde interino, reemplazará á aquél durante su ausencia, el Teniente á quien corresponda según su enumeración. En los casos de ausencia por menos de ocho días, basta que el Alcalde encargue la Alcaldía por escrito al llamado á sustituirle y dé conocimiento también por escrito al Ayuntamiento y al Delegado del Gobernador general. Los Tenientes y Regidores necesitan licencia del Ayuntamiento para ausentarse de su término por más de ocho días; pero en caso urgente podrá el Alcalde autorizar la ausencia de los Tenientes, dando aviso al que haya de reemplazarlos. Ann cuando la ausencia haya de ser menor de ocho días, los Tenientes y Concejales la comunicarán por escrito al Alcalde. Art. 124. Los Alcaldes de barrio no pueden ausentarse nunca del de su cargo por más de 24 horas sin licencia del Alcalde, quien designará persona que le reemplazare durante su ausencia. Art. 125. Los Tenientes de Alcalde serán reemplazados por el Regidor de más edad, y los demás, según el orden que establece el art. 105. Art. 126. No pueden los Concejales sin licencia del Ayuntamiento ausentarse en día de

oyendo al Consejo de Estado sin ulterior recurso. Art. 131. Las obligaciones de los Secretarios de Ayuntamiento son: 1.º Asistir sin voz ni voto á todas las sesiones de la Corporación municipal para darle cuenta de la correspondencia y de los expedientes en la forma y orden que el Presidente le prevenga. 2.º Redactar el acta de cada sesión; leerla al principio de la siguiente, y, aprobada que sea, hacerla transcribir fielmente en el libro destinado al efecto, cuidando de recoger las firmas como previene el art. 112, y estampando la suya entera en el lugar correspondiente. 3.º Preparar los expedientes para los trabajos de las comisiones y la resolución del Ayuntamiento. 4.º Anotar bajo su firma en cada expediente la resolución del Ayuntamiento. 5.º Extender los minutos de los acuerdos y resoluciones de la Corporación municipal y de las Comisiones en su caso. 6.º Preparar los expedientes, anotar las resoluciones y extender las minutas de los acuerdos del Alcalde cuando no hubiere Secretario especial al efecto. 7.º Certificar de todos los actos oficiales de la Corporación municipal y del Alcalde donde no

56 Folletín de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Reformas de Puerto Rico. 57 44 Folletín de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

la aplicación de los derechos consignados en las tarifas 3.ª, 4.ª y 5.ª del arancel de exportación para las galenas plomos y litargirios...

En su virtud, por Real orden de 9 del actual se ha dispuesto:

1.º Que continúe la suspensión de los derechos señalados en las partidas 3.ª, 4.ª y 5.ª del arancel de exportación para las galenas, plomos y litargirios...

2.º Que el ministerio de Estado encargue a los representantes de España en las expresadas naciones que den cuenta inmediata de cualquiera alteración que en las mismas se haga...

Las cerillas. Los periódicos la emprenden con las cajas de cerillas...

Las cerillas. Los periódicos la emprenden con las cajas de cerillas: dicen unos que están húmedas y las más casi vacías...

Dividendo monstruo. Así debe calificarse el distribuido por la sociedad que explota la mina «Artesiana»...

Como incentivo para el año corriente heas descubierta un nuevo cráter, que promete ser digno de tan célebre mina...

Mercados. En el mercado siderúrgico sigue la firmeza. La Compañía Fy. y L. constructora del ferrocarril de Linares a Almería...

Las veinticuatro horas. Ya tenemos, no la jornada de las ocho horas, sino las de las veinticuatro. Por lo menos esa división real del tiempo acaba de adoptarla en Bélgica...

Las veinticuatro horas. Ya tenemos, no la jornada de las ocho horas, sino las de las veinticuatro. Por lo menos esa división real del tiempo acaba de adoptarla en Bélgica...

Las veinticuatro horas. Ya tenemos, no la jornada de las ocho horas, sino las de las veinticuatro. Por lo menos esa división real del tiempo acaba de adoptarla en Bélgica...

Las veinticuatro horas. Ya tenemos, no la jornada de las ocho horas, sino las de las veinticuatro. Por lo menos esa división real del tiempo acaba de adoptarla en Bélgica...

La salud pública. Durante la semana actual, han continuado predominando las afecciones de torales del aparato respiratorio...

En el tubo digestivo se presentaron numerosos desarreglos ocasionados en su mayoría por enfriamientos y los reumatismos...

Las erisipelas y las fiebres intermitentes disminuyeron algo en número en relación a la anterior semana...

En los niños aparte de las afecciones otorales propias de la estación, no se observó enfermedad alguna...

Nuestro ferrocarril. Cuando quedan abiertas las estaciones de Pedro Martínez y Alamedilla, en el ferrocarril de Linares a Almería...

Muebles. Se compran muebles usados, procedentes de café. En esta imprenta darán razón.

Fincas adjudicadas. He aquí las fincas que han sido adjudicadas pertenecientes a esta provincia...

Los rematantes son los Sres. D. Francisco Ramírez Loria, D. Claudio Pimentel Pérez, D. Juan Ruiz Nieto, don Manuel Alonso Pérez, D. Fernando García del Pino...

Las fincas radican en término de Huebro, y se adjudicaron en 15 del pasado mes.

Aniversario. Ayer hizo cien años que el sombrero de copa hizo su aparición en el mundo.

El primero que tuvo la honrada de ponerlo fue un tendero de Londres llamado John Hetherington. Salto el hombre con su obituario delante de la puerta de su tienda...

John Hetherington fué citado ante el alcalde por haber alterado la tranquilidad pública; pero el acusado se defendió diciendo que un ciudadano inglés tenía el derecho de ponerse el sombrero que le diera la gana.

The Times, en su número de 16 de Enero de 1797, al reseñar aquella causa, dió la razón al tendero, y la cosa no pasó de aquí.

Al poco tiempo algunos jóvenes ecéncricos de Londres adoptaron el sombrero de su compatriota Hetherington; más tarde lo adoptó también un miembro de la familia real de Inglaterra...

Cognac fine. Que la industria española adelanta a pasos agigantados, es una verdad ya tan obvia que no necesita ser demostrada.

Por si aún hubiera algún incrédulo basta con poner como ejemplo la fabricación del «Cognac» para dejarlo convencido.

Hoy ninguna casa ni española ni extranjera puede competir en los mercados con la marca «Pedro Domecq» que presenta un aguardiente estío «Cognac» fin Champ que superior a todo elogio.

Ana de oria. H. y un. con buena leche, primeriza para esa de los padres. En esta imprenta darán razón.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa. Oí cuarentena atenuante: El juez. Según eso, confiesa usted que le tiró a la cabeza.

El acusado. Si señor, pero hay que advertir que el vaso estaba roto.

—¡Qué atrocidad! Siempre estás bochacho como una esponja.

JEROGLIFFICO. Galileo X Romboide CUERNO LA sepulcro. -No me ofendas, mujer; las esponjas habén agua nada más.

Jurado municipal. Día 23. NACIMIENTOS. María Segura Mayor, María Hernández, Luis Sánchez Alonso...

AVISO. Para formar parte de la dotación del vapor «Numancia» que hace su travesía desde este puerto al de Orán...

Venta de naranjos. Se vende una magnífica planta de naranjos, limones dulces y agrías mandarinos y frutas con arzonos...

TELEGRAMAS. De nuestro servicio especial (RETRASADOS) Consejo de guerra en Manila. Insurrección de Mindanao.

Madrid 22, 10 m. Según un telegrama que se ha recibido de Manila se ha celebrado en aquella isla un Consejo de Guerra contra los rebeldes.

Entre los declaraciones que hicieron ante el Consejo, dicen que esperaban el apoyo que el Japon les tenía ofrecido, estando convenidos con aquella Nación.

Humor falso.—Nombramiento. Es completamente inexacto el rumor que ha corrido de que la fragata «Numancia» haya sufrido averías al encallar en el canal de Seine.

Fallecimientos. Ha fallecido en Avila el señor obispo de aquella Diócesis. En Roma dejó de existir también el cardenal Angel, uno de los más antiguos.

Ataque confirmado. Un telegrama oficial de Cuba confirma el ataque hecho al fuerte de Guano...

Vapor Grao. Saldrá de este puerto el día 27 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.

Noticias de Manila. Dicen de Manila que continúan los preparativos para dar un ataque a Cavite...

Rebeldes abusivos. Noticias recibidas de Nueva York, dicen que han sido abusivos por aquellos Tribunales los filibusteros del conocido vapor «Tres amigos».

Resolución del Consejo. El Consejo Supremo ha resuelto en favor de los Tribunales ordinarios, la competencia establecida por el Sr. Reparaz.

Comunicación interrumpida. Un bolsista de Madrid que conferenciaba por el teléfono con un amigo de Barcelona, éste le dijo: «Voy a darte una noticia grave de Filipinas».

Guerrilleros sorprendidos. Un nuevo telegrama oficial de Cuba dice que entre Canoso y Las Villas ha sorprendido al enemigo a 59 guerrilleros...

Estreno de un drama. Anoche se verificó en el teatro Español, el estreno del drama de D. José Echegaray, titulado «La calumnias por castigo».

Lanchas destrozadas. En las costas de San Lúcar y Cádiz, han quedado destrozadas 24 lanchas de pesca...

Mas noticias de Cuba. Dicen de la Habana que las partidas rebeldes de Caizío García y Rabi atacaron otra vez al fuerte de Guano...

Una comisión de la prensa ha...

Vapor Grao. Saldrá de este puerto el día 27 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella. Consignatario Luis Campos.

García de Vinuesa. Saldrá de este puerto el día 24 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felipe de Guixol, Palamós, Cete y Marsella.

SOCIEDAD Saint-Gobain Chauny y Cirey. FUNDADA EN 1665. Once fábricas de la Sociedad. Premios distintas Exposiciones.

E. BONISANA, Ingeniero agrónomo y catelratico. Almería. A bonos especiales para cada terreno y cultivo.

EL JAPON 5-REAL-5. Este casa acaba de recibir grandes surtidos para la presente temporada en lanería, sedería, alfombras y cuantas novedades se conocen.

Alambre galvanizado superior para parras. sulfato de cobre garantizado sulfato de hierro (caparrosa) Pantales de hierro

Duelas de roble Arcos para barriles. Abonos minerales. Precios económicos.

Thomás Morrison y Comp. 88-Pescadores-88. ALMERIA. Naranjos. En Gador, paraíso de Moscoluz, cortijo de D. José de Castro...

Venta de casa. Se vende una casa situada en la calle del Oro, número 6, con puerta falsa a la del Engendro.

Francisco Losana. Quesos de bola, plato, gruyere, Roquefort y manchego. Unico depósito en esta provincia de los acreditados chocolates de los RR. PP. Benedictinos.

No más reumatismo.

En el balneario de El Escorzo, se dan baños de SA 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2 ALMERÍA

LIBRERIA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el más delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Tago y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres a cinco pesetas millar. Papel fino de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelos mortuorios.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y materia completa para encuadernaciones. TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS

2—Glorieta de San Pedro—2

FALTA DE VIRTUD
ALMERIA
HE MANDADO POR AIBAF
POCO ME RESTA SUFRIR
EL MIEDO
representa un medicamento al alivio contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente curar el dolor, no ocasiona estomatitis, no fatiga al estómago, no conmueve los nervios, y puede usarse en todas las edades. Véase la Farmacia de Vivas Pérez, Mayor 18 y 20, Madrid.

Tónico-Geniales de I. DR. MORALEJA
Cálculos pillores para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA
debilidad, supermatadores y esterilidad.
Queman 27 años de éxito y son el acorchado de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales cada una, y se recobran por correo a todas partes.—Doctor Morales. Dávila 39.—Madrid.
En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida. (The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España desde 1883

Activo en 31 de Diciembre de 1895.	Ptas.	147.562.080
Ingresos 1895 por primas, rentas, intereses, etc.	"	27.120.587
Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas.	"	321.644.530

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. —MADRID

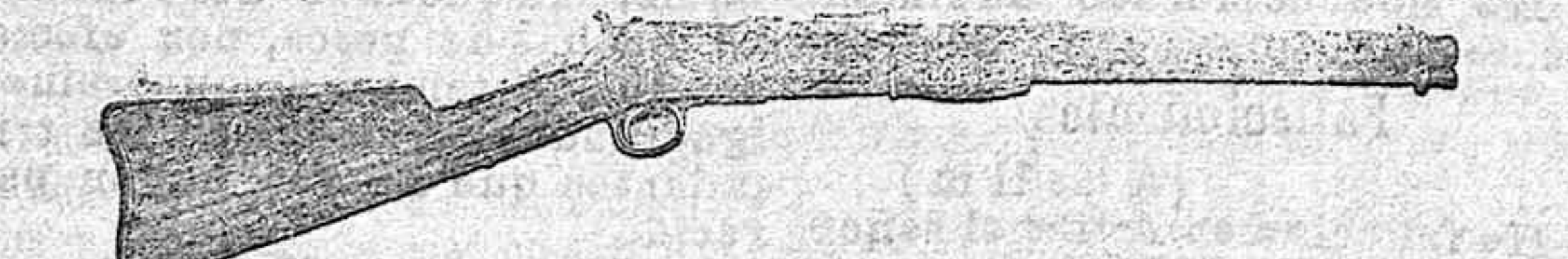
Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.
OFICINAS EN } Barcelona, Rambla del Centro 6 y
 } Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

Se recomienda por todas las eminencias médicas
LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL
como un medicamento heróico para la curación de los *catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar* a los niños.
Reporta grandes beneficios, conteniendo el período de la dentición y hace desaparecer el *raquitismo y escrofulismo* dando a la sangre los glóbulos rojos que necesitan y nutre el sistema óseo.
Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Depósito Central: Gonzalez Marfil, Málaga.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el
AIBAF SERDNA
(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.
De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Almería, farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Dos pesetas bote.



Carabinas Colt relámpago.

Entre las armas de repetición que hasta hoy más se ha generalizado su uso en la defensa y tiro al blanco, es indudable que figura en primera línea la que aparece en el grabado que encabeza estas líneas.
La carabina Colt, por la rapidez con que se verifica la carga y descarga, mereció le diera un jurado competente el dicado de relámpago. Su forma elegante, su precisión extraordinaria, sus alcances y la sencillez del mecanismo, pues basta un ligero vaiven ejecutado con la mano izquierda para que automáticamente se monte el percutor, lance la cápsula vacía y coloque otra cargada en el cañón, hace que se la prefiera a todas las armas de repetición conocidas para el uso particular.
Tanto de este arma como de los célebres revolver Smit, se hacen desdichadas imitaciones que no solo por lo inseguro del tiro sino que por el verdadero peligro a que se expone la persona que las usa deben huir los aficionados y antes de adquirir las cerciorarse en primer término de la verdadera procedencia norteamericana que debe ser, por más que molesto confesarlo.
Sebastián Lopez.

LA PERLA ANTI-ASTMÁTICA
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos DEL ESTÓMAGO.
Modificación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, vómitos, náuseas, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Pérez, P. del Principio.
Precio de cada frasco 24 reales.

FERRER Y FONT, calle de las Tiendas número 6.

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscof de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todos económicos.
Se siguen haciendo como clase de composuras, por difíciles que sean garantizando la precisión y exactitud de las marchas.

Optica francesa.

Tiendas 2.—Almería.
Surtido completo en antejo de largas vista; idem para campo y mar; idem para teatro, de todas clases, microscopios sencillos; idem compuestos para ver la triquina y la filoxera otros insectos y objetos microscópicos, para reconocer la moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metálicos y Américos; de bolsillo para medir alturas, con brújula y termómetro. Pantómetros completas y modernas; id. sencillas con brújula y sin ella; cartabones con y sin brújula cadenas de Agrimensor de 10 y 20 metros; decímetros, cinta de acero, á 10 pesetas uno. Cintas metálicas inglesas, de clase especial superior, de 10 15, 20 25 y 30 metros id. en cajas de metal clases regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. afiladas; idem goniómetros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificación y reguladores; id. de cubets llamado Lenoir; id. de agua en latón y cobre, á 11, 22, 50, y 45 pesetas uno. Gran surtido de brújulas mineras geológicas; id. con pinulas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Tint chinés en barritas y desleída, clase superior é inferior. Pastillas de colores. Es tuques de matemáticas en cajas de maderas id. de cartera. Juegos de plantillas Reglas de varios largos graduadas y sin graduar; cuadrantes; reglas de cálculos; id. de curvas, dobles y triples decímetros y de 6 escalas en una. Estereoscopos y vistas; linternas mágicas; tiralíneas, bigoterías, platillos. Metros de maderas, balena, hueso y marfil. Compases de madera y de cobre; id. de reducción.
Mapas geográficos y atlas de 23 mapas. Miras perlantes y de tablilla. Pesa liocres, vinos, mostos, leñas, vinagres, leche. Densímetros, Alcomómetros de Gay Lussac y Cartier; ázúcares, ácidos y otros muchos Especial surtido de plumas de acero. Lápices, portaplumas, porta plumas. Pincelos para aguada. Gafa y quedos de todas clases para vista cansada, miopes vistas retraidas y estas rates operadas. Idem para las vista más delicadas enfermas. Armazones de todas clases en oro, de 9, 12, 14 y 18 quilates plata sobre dorada, níquel, acero, concha y búfalo Aparatos eléctricos. Se gradúan las vistas con el graduador y se hacen las composuras de óptica.
Estrada-Berdel José.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos.
Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos).
GARANTIAS.
Capital social efectivo. Ptas 12.000.000
Primas y reservas. 43.598.510
Total. 55.598.510
32 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros contra incendios.
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43.
Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente: las dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
Sub-director en Almería: D. Migue Balmas.

Pastillas Bonald

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reunen á la acción calmante tónica y anestésica de la coaina, la astringente y antipútrida de los compuestos bóricos y la eliminadora del clorato sólido.
Son pues, de utilidad incontestable en las anginas, ronqueras, tos y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas.
Nota. Tenemos preparadas pastillas de coaina, coaina, y mentol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas. Pídanse, en todas las farmacias y droguerías. En Madrid: Farmacia del Doctor Bonald, Nuñez de Arce, 17. (Antes Gorguerra.)

A los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.
Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

VIZCAINO DENTISTA

Paseo del Principe número 1, al lado de la Administración de Correos.

LA BLEGANCIA

JUANA NAVARRO
Corsés á medida sin competencia. FAJAS HIGIENICAS.
Umbilicales, matriz, sobreparte y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos Especialidad en corsés de cuero para torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.
RICARDOS 3, (perdonse de San Pedro)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.
Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos).
GARANTIAS.
Capital social efectivo. Ptas 12.000.000
Primas y reservas. 43.598.510
Total. 55.598.510
32 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros contra incendios.
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43.
Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente: las dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
Sub-director en Almería: D. Migue Balmas.